

CONFERENCIA DE PRENSA DE LOS SECRETARIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, Y DE ECONOMIA, BRUNO FERRARI, SOBRE AVANCES EN EL EMPLEO DURANTE 2010.

México, D. F., 4 de agosto 2010

ERNESTO CORDERO

Con las medidas instrumentadas por el Gobierno Federal y el esfuerzo de millones de mexicanos, nuestro país se encuentra en proceso de sólida recuperación económica. Prueba contundente de ello es que julio, al igual que cada uno de los meses de 2010, registró un aumento neto en la creación de fuentes de trabajo.

Así, durante los últimos 30 días, se generaron 45 mil 697 empleos, lo que implica un total de 559 mil 70 nuevas plazas de trabajo a lo largo del presente año. Este número de creación de empleos en los primeros siete meses del año es el tercero más elevado en al menos los últimos 17 años. Si se deja de lado diciembre del 2009, que por las particularidades estacionales cíclicas que se observan, México registra ya trece meses consecutivos en que se incrementan las oportunidades de empleo, y esa recuperación ha sido generalizada en los diferentes sectores productivos con un crecimiento positivo del empleo, tanto por el lado industrial como por el lado de los servicios.

Al considerar además el desempeño positivo de indicadores como el Producto Interno Bruto, demanda externa e interna, producción y reservas internacionales, nos muestra con claridad la recuperación económica que vive México. La tendencia de los indicadores mencionados deja en claro que desde mediados del año pasado esto es un proceso sólido de recuperación de la actividad económica y del empleo.

Por parte del Gobierno Federal, echaremos mano de todas las herramientas que están a nuestro alcance para fortalecer la inversión y la generación de empleos y conservar y procurar la recuperación económica que ya está presente en México. Gracias.

BRUNO FERRARI

Muy buenas tardes a todos, gracias por acompañarnos en esta conferencia para conocer el comportamiento más reciente de la economía y particularmente del empleo en nuestro país. Como ya nos comentaba el Secretario Cordero, prácticamente todos los indicadores económicos han mostrado una importante mejora, tanto en el mercado externo como en el mercado interno están contribuyendo a la recuperación importante del empleo.

Dos de los tres sectores que más aportaron al crecimiento del empleo fueron precisamente el de los servicios para empresas, el de servicios para empresas y el de comercio, que están fuertemente vinculados a la actividad económica doméstica, es decir, al bolsillo de todos ustedes, al bolsillo de los mexicanos.

Conjuntamente estos sectores han aportado más del 50% de los empleos creados en los últimos doce meses, al generar 376 mil puestos de trabajo. El otro sector con fuerte crecimiento asociado más a la actividad exportadora, fue el de la industria de la transformación, que está dando resultados tan importantes y positivos. Éste empleó a 26 mil 800 nuevos trabajadores en el mes de julio, y acumuló en el último año cerca de 313 mil empleos generados. En la Secretaría de Economía continuamos trabajando para que esta tendencia positiva se fortalezca y se refleje en oportunidades de empleo y desarrollo.

Para hablarles de algunos ejemplos, primero, elevamos la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Esto es lo que se hace para que se den cuenta de las cifras como están mejorando. A través de México Emprende, en lo que va de 2010 hemos apoyado la capacitación, consultoría, innovación y financiamiento de más de 73 mil empresas, 38 mil de ellas se beneficiaron del crédito detonado por el fideicomiso México Emprende, que al 15 de julio asciende a 33 mil 289 mil millones de pesos.

Además, creamos tres fondos destinados a apoyar de manera directa la innovación en las empresas, a los que se han destinado recursos por alrededor de 5 mil millones de pesos en los últimos dos años. En segundo lugar, fomentamos el desarrollo de las cadenas productivas del país, es decir, que cada vez los insumos de las empresas más grandes se produzcan en México y que esos insumos puedan ser demandados.

A través del programa de empresas tractoras y del desarrollo de proveedores nacionales, impulsamos la certificación de empresas en sectores estratégicos, apoyando encadenamiento de más de 6 mil 440 proveedoras, conservando y generando más de 12 mil 800 empleos.

Con el programa de compras del Gobierno Federal, un programa también muy importante, hasta julio de este año hemos ejercido un monto de 32 mil 248 millones de pesos en beneficio de 69 mil 563 micro, pequeñas y medianas empresas. Esto representa 69.9 por ciento del avance en el monto anual destinado a contratar de manera exclusiva Pymes mexicanas.

De manera complementaria, el Fideicomiso para el desarrollo de Pequeñas y Medianas

Empresas proveedoras de la industria petrolera nacional, ya constituyó un fondo de garantías que detonará créditos por alrededor de mil 500 millones de pesos en beneficio de al menos 800 empresas.

Durante este año ya se han dado financiamiento por 858 millones de pesos para 257 empresas. Y el tercer punto que quería comentarles, aceleramos la mejora regulatoria y promovemos las reformas legislativas necesarias para mejorar el ambiente de negocios en México.

En esto estamos trabajando incesantemente de acuerdo con las instrucciones que nos ha dado el señor Presidente, por ejemplo con tuempresa.gob.mx y según mediciones de la OCDE, redujimos los costos administrativos de constituir una empresa o una sociedad mercantil en 65%. Recientemente el Presidente anunció mejoras en el pago de impuestos que generan ahorros por 15 mil millones de pesos para los particulares. Se está discutiendo, ya ha pasado por la Cámara de Diputados, ahora en el Senado se está discutiendo la Ley de Competencia, que es tan importante para nuestro país y para seguir adelante con esta generación de empleos.

Y seguimos trabajando para que cada vez sea más fácil establecer un negocio, realizar inversiones y generar empleos, que tanta falta hacen aquí en nuestro país. Es por eso que nos sentimos muy satisfechos que estos más de 559 mil empleos que se han generado en el año, representan la tranquilidad de miles de hogares en el país, y seguimos trabajando incesantemente para que esto pueda llegar a todos ellos, por eso nuestro objetivo es seguir construyendo una economía que facilite la apertura y operación de los negocios, y que traiga inversiones y por supuesto que genere los empleos. Muchas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- Dos preguntas: ¿Si nos pueden decir cuál es la estimación de generación empleos ya para 2010, me parece que la (...) a la alza? Y ustedes nos han comentado que tienen nombre y apellido de todos los empleados, de estos nuevos trabajadores asegurados en el IMSS. Me gustaría saber si también nos pueden precisar de cuántas percepciones, para tener una idea de la calidad de empleos que se están generando, sobre todo porque el INEGI en su informe de desempleo tenemos que sigue habiendo una desocupación importante entre aquellas personas con mayores niveles de educación, lo cual sugiere que no se están generando quizá los empleos de calidad que se necesitan.

ERNESTO CORDERO

La estimación de empleo como ustedes las conocen porque son estimaciones públicas, ubican la generación de empleos entre 500 mil y 600 mil empleos este año, cifra que claramente estamos ya superando a la mitad del año.

Hay que reconocer y hay que entender que la generación de empleos tiene cierta estacionalidad, es mucho más potente en los primeros meses del año, y al final del año, sobre todo en el mes de diciembre, tiene una declinación importante; eso es una regularidad que presenta la economía mexicana de toda la vida, pero en este momento, los datos de generación de empleo son muy fuertes, son muy importantes, estas 559 mil nuevas plazas demuestran que la recuperación en México está en marcha y de manera muy potente.

El emitir una nueva cifra de los empleos estimados me parece que en este momento no estamos en condiciones de emitir una nueva estimación, cuando la tengamos por supuesto lo haremos de su conocimiento; lo que sí podemos decir es que hemos tenido un buen semestre en la economía, el crecimiento de la economía para el primer semestre fue de 5.7 anual, tan sólo en el segundo trimestre esperado de la economía fue de 7 por ciento, lo cual nos demuestra que hay una solidez muy importante en la recuperación económica.

Con respecto a dónde se generaron, o el nivel de los sueldos salarios que presentan estos 550 mil, bueno, a reserva de tener más detalles, que no los tenemos, pero sí se distribuyen de manera muy similar a lo que se distribuyen los asegurados del IMSS a lo largo de la historia en el país, no hay ninguna evidencia de que estos trabajos estén peor o mejor pagados que los trabajos existentes registrados en el IMSS.

Muchos de estos trabajos, o la mayor parte de estos trabajos se han generado en la industria de la transformación que es uno de los sectores que tiene mayor remuneración en la economía mexicana; otro componente importante es el servicio de empresas, en el comercio, y una parte menor de estos empleos provienen de la industria de la construcción, transporte y comunicaciones; la mayor parte provienen de la industria de la transformación que es el sector manufacturero, el sector exportador, donde tradicionalmente la productividad en los trabajadores mexicanos es mayor y esos se refleja en sueldos mayores.

El 60 por ciento de los trabajadores que se están generando son empleos permanentes, lo cual también es un dato importante. La mayor parte de estos nuevos empleos son permanentes, y de nuevo, lo más importante aquí es que son empleos que tienen nombre y apellido, y son familias que al inicio de este año hay 559 mil familias que al principio de este año no tenían un trabajo, y ahora sí el jefe de la familia tiene un trabajo, y es un dato muy importante.

Con respecto a los datos del INEGI, los datos de desocupación, también muestran una mejora, la última medición muestra una disminución con respecto a la información previa que tenía; es decir, que todos los datos son consistentes de que está disminuyendo la desocupación en México, que se están generando y se están abriendo fuentes de empleo y que esto es consistente con los datos que tenemos de crecimiento

económico.

BRUNO FERRARI

Yo sólo comentaría, creo que es un dato importante porque está citando precisamente cifras del INEGI, de acuerdo a las mismas, precisamente para el sector manufacturero, las remuneraciones medias reales pagadas –aquí incluyen sueldos, salarios y prestaciones sociales--, se incrementaron medio punto durante este periodo, así que es un dato interesante para saber sobre la calidad de los empleos, pues que se equipara a los empleos que se hubieran perdido. Insisto, se están recuperando y están recuperando también la calidad o incluso un poco mejor.

ERNESTO CORDERO

Únicamente para mencionar el dato: En los últimos 12 meses se han generado 632 mil nuevos empleos. Estoy haciendo la aclaración, son los últimos 12 meses, no es en lo que lleva del año.

En los últimos 12 meses se han generado 632 mil nuevos empleos, de los cuales 312 mil provienen de la industria de la transformación; 158 mil provienen de servicios para empresas; 116 mil están vinculados al comercio, y el resto están distribuidos en el sector de la construcción, en el sector del transporte y en servicios sociales.

P.- Inaudible

ERNESTO CORDERO

Yo diría que en este momento, y creo que desde el mes pasado probablemente, hemos recuperado todos los empleos que se perdieron como consecuencia de la crisis económica mundial que afectó a México en los años de 2008 a 2009. En este momento se empiezan a generar fuentes de trabajo que ya estamos en niveles históricamente altos en generación de empleo y en términos de registro en lo que tiene que ver con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Creo que es injusto decir que estas no son nuevas plazas de trabajo, hay que preguntarle a las familias que no tenían un empleo, y que en este momento, gracias a la recuperación económica que tiene México, tienen un empleo, y el jefe de la familia o la jefa de la familia, en muchos de los casos, empieza a tener ingresos para poder enfrentar las necesidades de su casa; para ellos desde luego que es una nueva plaza de trabajo y significa un avance notorio y un avance sustancial, lo que muestra que hay recuperación económica en México, y que eso se empieza a traducir en el bienestar de las familias mexicanas.

Creemos que son buenos datos. A partir de este momento los empleos que se empiezan a generar pues ya logramos recuperar lo que se perdió durante la crisis económica.

BRUNO FERRARI

Yo sólo agregaría, Verónica, que los datos que se están dando son precisamente de trabajadores asegurados por el IMSS; es decir, que cuando hablas de empleos precarios, nosotros no estamos hablando de empleos precarios, estamos hablando, como bien se dijo ya, de personas con nombre y apellido que están protegidos por las leyes, precisamente por estar afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social. Son empleos formales.

P.- Secretario Cordero, usted menciona que el 60% de los empleos recuperados, son permanentes ¿Esto quiere decir que el 40% de los empleos recuperados están en riesgo de volver a perderse, o de qué tipo son eso otro 40%? Por una parte.

Por la otra, sí quiero insistir un poco en las remuneraciones, porque hoy Bancomer mencionaba que si bien se están recuperando los empleos, se está recuperando el nivel de empleo, las remuneraciones siguen siendo de salarios mínimos aunque sea un 0.5% de incremento las remuneraciones, la calidad del empleo sigue siendo muy baja. ¿Cuál es la opinión al respecto, los salarios mínimos no son suficientes para la manutención de una familia?

Y sí quiero aprovechar el micrófono para preguntar, hoy el Director del IMSS mencionó que de alguna manera no van a acatar la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia en materia de pensiones, que los pensionados del IMSS van a seguir recibiendo las remuneraciones como está establecido hasta el momento ¿Cuál es la opinión de usted?

ERNESTO CORDERO

Tradicionalmente el Instituto Mexicano del Seguro Social divide entre empleos permanentes y empleos eventuales, y los empleos eventuales de ninguna manera significa que son empleos que se corre algún riesgo de perderlos, simple y sencillamente es una clasificación que utiliza el Instituto Mexicano del Seguro Social con respecto a la duración esperada de estos empleos formales; es una estructura que ha presentado el empleo en México por muchos años, yo creo que sí es muy importante que la mayor parte de estos empleos que se estén generando son empleos permanentes, yo creo que eso es algo muy importante.

La estructura salarial que presenta México, bueno, lamentablemente no es algo que se pueda cambiar de la noche a la mañana y se han hecho avances importantes. El nivel de vida de los mexicanos ha avanzado sustancialmente en los últimos años, todos los indicadores sociales así lo indican, y que evidentemente muchos de estos indicadores sociales son muy sensibles a crisis económicas, pero México está, ha pasado la crisis, está mostrando recuperación económica, el ingreso per cápita de los mexicanos en México se ha duplicado en los últimos 20 años, en México en este momento tenemos

un ingreso per cápita muy superior al que teníamos hace 5 años, al que teníamos hace 10 años, estamos cerca, dependiendo de las mediciones, arriba de los 10 mil dólares per cápita, lo cual es importante.

Entonces yo creo que también es innegable que en las últimas décadas México ha avanzado en términos de ingreso, en términos de condiciones de bienestar social, y que sin duda hemos sido afectados por las crisis económicas, afortunadamente esto ha quedado atrás.

Yo creo que hay una confusión, yo creo que en ningún momento el Instituto Mexicano del Seguro Social dijo que no acataría la resolución de la Suprema Corte de Justicia, lo que el Gobierno Federal ha dicho y lo sostiene, es que, primero, no se reducirá ninguna de las pensiones que están en curso de pago, todo el pensionado que está recibiendo en este momento su pensión, seguirá recibiendo lo mismo que recibía en el paso.

Y, segundo, que se analizará el alcance de la resolución de la Suprema Corte de Justicia, de manera que todos los pagos de las pensiones estén en estricto apego a la ley. Entonces, ahí no hay ninguna duda que las pensiones que se pagan en el Instituto Mexicano del Seguro Social están de acuerdo a la ley, y por supuesto que se acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia, lo que hay que analizar es el alcance de esta resolución, y si esta resolución alcanza para cambiar la manera como el Instituto Mexicano del Seguro Social está calculando las pensiones, que de acuerdo a lo que informaron el día de hoy el Director General del IMSS y el Secretario del Trabajo, pareciera ser que no, que la resolución de la Corte no alcanza a la manera como el Instituto Mexicano del Seguro Social calcula sus pensiones.

De manera que, de acuerdo a la información que dieron mis colegas hoy en la mañana, las pensiones del IMSS se calcularán como se venían calculando en el pasado, de manera que no va a haber afectación de los que ya recibían su pensión, y de los que están próximos a jubilarse y están haciendo su cálculo para las pensiones.

P.- Para el Secretario Cordero una pregunta: Ya que tienen estos datos bastante favorables del empleo, ya que Hacienda ha reconocido que su pronóstico de crecimiento para este año es un pronóstico conservador, quiero saber si ya decidieron subir este pronóstico, qué cifra será para 2010.

ERNESTO CORDERO

Sin duda estos datos de un crecimiento en este último trimestre del 7 por ciento y un crecimiento en el primer semestre de la economía de 5.7 por ciento, sostienen que la recuperación ha sido más poderosa de lo que originalmente habíamos previsto.

Estamos revisando nuestros pronósticos de crecimiento para decidir si ya tenemos evidencia suficiente para incrementarlo, en este momento el pronóstico anual es de 4.1 por ciento, que si bien a la luz de los datos más recientes se antoja conservador, habrá que revisarlo con mucha calma y evitar dar cifras alegres, preferimos ser conservadores que echar las campanas al vuelo.

P.- Quisiera preguntar: Todo este panorama es bastante alentador ¿Cuántos de estos empleos, de esta cifra, cuánto es lo que se ha recuperado y cuántos son nuevos empleos? ¿Y cuántos son los riesgos para que se consolide esta recuperación económica? Y si harían también un llamado para ayudar a la demanda interna, a que el sector bancario suelte más crédito

ERNESTO CORDERO

Desde luego que la recuperación económica tiene retos que habrá que enfrentar, muchos de ellos provienen del exterior. La recuperación económica en Estados Unidos es una historia de claroscuros, hay buenos datos y al día siguiente hay datos no tan alentadores, y al día siguiente hay datos muy optimistas; en fin, es una historia que no acaba de consolidarse y eso sin ninguna duda tendrá una repercusión en la recuperación económica en México, y evidentemente lo que sucede en la incertidumbre en los mercados europeos es algo que pudiera afectar a la economía mexicana.

La recuperación no está exenta de riesgos, y por eso es importante consolidar en este momento nuestros mercados internos. Hemos venido trabajando de manera importante en que eso suceda. Ya hay ciertos indicadores que indican que hay dinamismo en el sector interno de la economía, por ejemplo, las ventas en tiendas de autoservicio tiene un crecimiento en junio del 6.30 por ciento, esta recuperación de empleo esto sugiere.

En términos de la expansión de crédito, los datos de expansión de crédito también empiezan a mostrar ya datos muy positivos; los datos de créditos hipotecarios tienen un crecimiento de dos dígitos, lo cual es bastante bueno, los créditos a empresas también tienen un crecimiento importante, y lo que ha venido un poco rezagándose es el crédito al consumo, que ya empieza a estabilizarse.

Es así que el crédito empieza a ser una palanca importante para el crecimiento de la economía. El sector de la construcción también empieza ya mostrar cierto dinamismo y a recuperarse de lo que vivió en el año 2009.

Las familias mexicanas están empezando terminando su proceso de desendeudamiento que tuvieron como consecuencia de la crisis, empiezan a pagar sus deudas, y poco a poco esto va a alentar el consumo, de manera que para nosotros es muy importante también poder detonar el crecimiento interno de la economía, se está dando; no todo viene del sector externo, también ya hay un componente importante del sector interno.

Con respecto a cuántos de estos trabajos, bueno, los datos que se tienen es que

precisamente en el mes de junio pudimos recuperarnos de todos los empleos que se perdieron desde el inicio de la crisis a finales del 2008, lo cual es un buen dato de que ya se ha podido recuperar, al menos en los empleos formales registrados en el IMSS la caída que tuvo durante la recesión del año 2008-2009, y pareciera que empezamos ya la recuperación y la consolidación del empleo en México.

BRUNO FERRARI

Yo sólo me atrevería a agregar que de acuerdo a estas cifras que en ninguna de las otras crisis que habíamos vivido había habido esta recuperación tan rápida como que la que ha existido después de esta crisis que se tenía como la crisis más importante de nuestro planeta, debido a las crisis contracíclicas y diferentes medidas que estuvo tomando el señor Presidente y el Gobierno Federal, para poder hacer que esto salga adelante; no sufrimos los periodos tan largos de recuperación como los que hemos visto en esta ocasión.

P.- Tengo tres interrogantes Secretario ¿Me puede confirmar si la Secretaría de Hacienda estaría trabajando con base en una plataforma de 60 dólares por barril para el Presupuesto 2011?

Una segunda es ¿Qué mensaje le da el Secretario Ernesto Cordero a estos pensionados que están a uno o dos años de jubilarse? ¿Qué mensaje le da una vez que ha manifestados una preocupación grande?, y una última es que su nombre aparece mucho en las columnas políticas, y dicen que el Secretario Ernesto Cordero es el delfín del Presidente Felipe Calderón, me gustaría preguntarle ¿Sí es el delfín para la próxima elección presidencial?

ERNESTO CORDERO

Primero: El dato o el parámetro que utilizaremos para el precio de la mezcla mexicana, el petróleo para el Presupuesto, se calcula de acuerdo a una fórmula establecida con toda claridad en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. El cálculo que utilizamos considera los datos años atrás y los precios de futuros hacia adelante; en este momento todavía no hacemos el cálculo definitivo, ese cálculo se hace hasta el último momento (...) antes de mandar imprimir el Presupuesto de Egresos de la Federación, de manera que tengamos una observación lo más actualizada posible, en este momento no podría decir por dónde andamos.

Cabe mencionar que este número no es arbitrario, este número responde a una fórmula preestablecida en la ley que responde a los valores observados en el pasado, y

a lo que se espera de acuerdo a factores de precios y de futuro estandarizados a nivel internacional, o lo que se espera en el futuro.

Con respecto a qué le diría a los pensionados, les diría que estén tranquilos, que las pensiones se seguirán calculando como se han venido calculando en el pasado, que ningún pensionado que en este momento recibe una pensión se le va a ver recortada su pensión como en algún momento hubo cierta mal información al respecto, eso no es cierto; las pensiones siguen exactamente igual de cómo se venían pagando, y aquellos que están próximos a jubilarse, bueno que vean con mucho cuidado lo que establece la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, y que elijan sabiamente si se quieren jubilar de acuerdo a la ley del '73, o si se quieren jubilar a la ley del '97, de acuerdo a lo que les corresponde y de acuerdo a los cálculos que hagan.

Pero decirles que las pensiones siguen siendo exactamente igual que en el pasado, y que no debe haber ningún motivo de preocupación, que todo mundo esté tranquilo, en ese sentido no debe haber afectación.

Y con respecto a su última pregunta, soy el Secretario de Hacienda y voy a ser el Secretario de Hacienda si el Presidente así lo dispone, hasta el último día de noviembre del año 2012. Gracias.

--0--